

Catamayo, 4 de febrero del 2015

lic. Rodriguez
fluenth
2015-02-10

Doctora

Cristina Guerrero Aguirre

INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE LOJA

Ciudad

Señora Intendente:

ING. RALF SCHNEIDEWIND SCHMITH, Gerente General y Representante Legal de Monterey Azucarera Lojana C.A MALCA; a Usted, respetuosamente digo:

Dando cumpliendo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito comunicar a usted que se han producido *transferencia de acciones en mi representada, conforme al siguiente detalle:*

CEDENTE	CESIONARIO	TITULO DE ACCION NRO.	Nro. ACCIONES
Iván Alejandro Hidalgo Vivar Cédula: 17112598754 Inversión: Nacional	Fideicomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Administradora de Fondos y Fideicomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	169	83.334 ✓
Patricia Cecilia Hidalgo Vivar Cédula: 1101988408 Inversión: Nacional	Fideicomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Administradora de Fondos y Fideicomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	168	83.333 ✓
Ana María Hidalgo Vivar Cédula: 1101988382 Inversión: Nacional	Fideicomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Administradora de Fondos y Fideicomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	166	83.333
María Eugenia Hidalgo Vivar Cédula: 1101988390 Inversión: Nacional	Fideicomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Administradora de Fondos y Fideicomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	167	83.333 ✓
Luis Alberto Hidalgo Vivar Cédula: 1101988374 Inversión: Nacional	Fideicomiso Administración Hidalgo Vivar S.A Administradora de Fondos y Fideicomiso Mercantiles Ruc: 1792479932001 Inversión: Nacional	165	83.333

He procedido a inscribir las referidas transferencias en el libro de Acciones y Accionistas de la Compañía con fecha 4/02/2015; solicitándole, comedidamente, se digne disponer el registro de dichas transferencias a efectos de que se actualice la nómina de accionistas con su respectiva participación social.

Sin otro particular, al suscribirme, expreso a Usted mi consideración y estima.

Muy atentamente,

Atentamente,

p. Monterrey Azucarera Lojana C.A. MALCA



Ing. Ralf Schneldewind Schmith
GERENTE GENERAL

Quito, 11 de diciembre de 2014

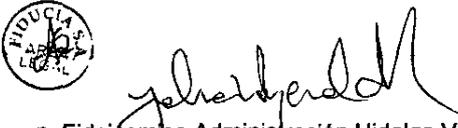
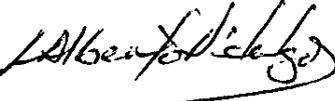
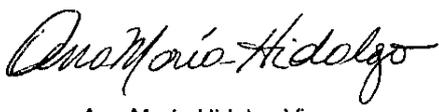
Señor
REPRESENTANTE LEGAL
MONTERREY AZUCARERA LOJANA C.A. MALCA
Quito.-

De mi consideración:

Para los fines legales pertinentes, comunico a usted que los señores Iván Alejandro Hidalgo Vivar, Patricia Cecilia Hidalgo Vivar, Ana María Hidalgo Vivar, María Eugenia Hidalgo Vivar y Luis Alberto Hidalgo Vivar, han cedido a favor del "Fideicomiso Administración Hidalgo Vivar", el cual es representado por su fiduciaria, la Compañía Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, las Acciones emitidas por la compañía que Usted representa, detalladas a continuación:

<u>Cedente</u>	<u>Título de Acción No.</u>	<u>No. de Acciones</u>
Iván Alejandro Hidalgo Vivar	169	83.334
Patricia Cecilia Hidalgo Vivar	168	83.333
Ana María Hidalgo Vivar	166	83.333
María Eugenia Hidalgo Vivar	167	83.333
Luis Alberto Hidalgo Vivar	165	83.333

Atentamente,

CEDENTE	CESIONARIO
 p. Iván Alejandro Hidalgo Vivar	 p. Fideicomiso Administración Hidalgo Vivar Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles Yahaira Recalde Velasco Apoderada Especial
CEDENTE	CEDENTE
 p. Patricia Cecilia Hidalgo Vivar	 Luis Alberto Hidalgo Vivar
CEDENTE	CEDENTE
 Ana María Hidalgo Vivar	 María Eugenia Hidalgo Vivar

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 MINISTERIO NACIONAL DE REGISTRO CIVIL Y TRANSITO

CATEGORIA DE CIUDADANIA 110198340-B
 HIDALGO VIVAR PATRICIA CECILIA
 LOJA BAYO 1.970
 LOJA LOJA/SAN SEBASTIAN
 02 168 0111
 LOJA7 LOJA
 EL SACRARIO 70

Patricia Hidalgo



ECUATORIANA***** E313312102
 CASADO DONALD RICHARD DITEN
 SECUNDARIA EMPLEADO
 NACHO ALBERTO HIDALGO
 MARIA EUGENIA VIVAR
 QUITO 26/02/93
 HASTA FUERTE DE SU TITULAR

2820880



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION

CIUDADANIA 110198838-2

RIDALGO VIVAR ANA MARIA

23 AGOSTO 1966

ESJA/LOJA/EL SAGRARIO

REG. CIVIL 16 053 0242

LOJA/LOJA

EL SAGRARIO 661

Ana Maria Hidalgo

PRIMA DE CEDULADO



ECUATORIANA ***** V3333V2222

CASADO XAVIER ARCOS CEVALLOS

SUPERIOR LIC. CC. EDUCACION

MAXIMO HIDALGO

MARIA VIVAR

QUITO 7-05-91

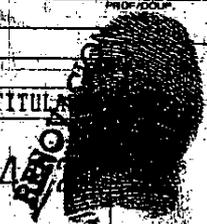
HASTA MUERTE DE SU TITULAR

FECHA DE CANCELACION

FORMA No. 1784

[Signature]

PLA. (CARR. DE BUCHE)



REPUBLICA
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL 

018 CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

018 - 0233 **1101988382**
NÚMERO DE CERTIFICADO CEDULA
HIDALGO VIVAR ANA MARIA

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1
PROVINCIA QUITO PLUMPAMBA 4
CANTÓN *Judith Hidalgo* ZONA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACION

CECULA DE CIUDADANIA No. 110198839-0

APellidos y Nombres: HIDALGO VIVAR MARIA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO, 2018-07-26
FECHA DE EXPIRACION: 2028-07-26

FECHA DE NACIMIENTO: 1988-12-17
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: Casada
SANTIAGO PATRICIO APUNTE FRANCO

PROFESION: PUBLICISTA E13391211

APellidos y Nombres del Padre: HIDALGO G. MAURO ALBERTO
APellidos y Nombres de la Madre: VIVAR P. GLORIA MARIA EUGENIA

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO, 2018-07-26
FECHA DE EXPIRACION: 2028-07-26

[Signature]

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL CNE

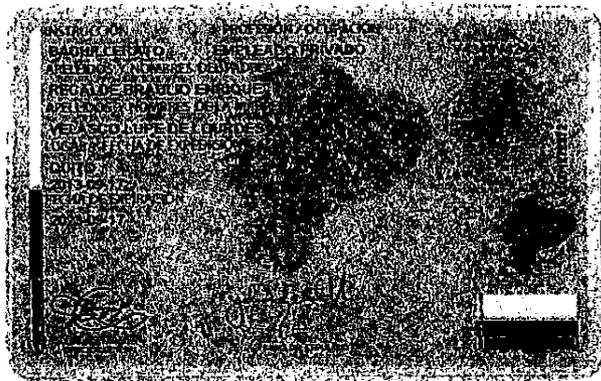
002 CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

002 - 0217 1101988390
NUMERO DE CERTIFICADO CEDULA
HIDALGO VIVAR MARIA EUGENIA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCION	2
PROVINCIA	MARISCAL SUCRE	1
QUITO	PARROQUIA	1
CANTON	ZONA	

[Signature]

() PRESIDENTE DE LA JUNTA



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

010
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

010-0234 **1712336740**
NÚMERO DE CERTIFICADO CÉLULA
RECALDE VELASCO YAHAIRA
EMPERATRIZ

PICANCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	1
PROVINCIA	ESMALTA	2
QUITO	PARRISIA	200A
CANTÓN		

[Signature]
EJ. PRESIDENCIAL DE LA JUNTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

NUMERO RUC: 1792479932001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO ADMINISTRACION HIDALGO VIVAR
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: FIDUCIA S. A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y
CONTADOR: RIVERA UBIDIA MARIA PAULINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 07/01/2014 **FEC. CONSTITUCION:** 07/01/2014
FEC. INSCRIPCION: 17/01/2014 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDAD DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

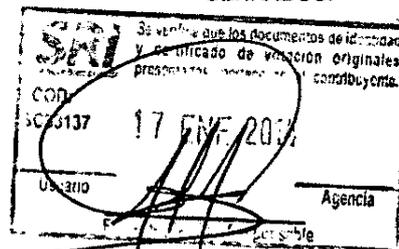
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: N24-562
Intersección: LUIS CORDERO Edificio: WOLD TRADE CENTER Piso: 1 Oficina: 101 Referencia ubicación: JUNTO AL
SWISSOTEL Telefono Trabajo: 022229229 Telefono Trabajo: 022987100 Email: fiducia@fiducia.com.ec

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ REGIONAL NORTE\ PICHINCHA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: WPGI020513

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 17/01/2014 12:22:19

39680

FACTURA No. 33504

3796

ESCRITURA No. 2013-17-01-10-P

PODER ESPECIAL

QUE OTORGA:

LA COMPAÑIA FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES

A FAVOR DE:

Edgar Rosendo Osorio Vaca, Ana Luz de las Mercedes Guerra Castellanos, Yahaira Emperatriz Reclade Velasco, María Verónica Arteaga Molina, Xavier Alfredo Paredes García, Wendy de los Angeles Saavedra Chávez, Inés del Carmen Barrionuevo Herrera, Marlon Patricio Hidalgo Revelo, David Fernando Guíme Calero, Verónica Vanessa Navarrete Serrano, María Eugenia Ojmedo Tamayo, Verónica Patricia Silva Ortega, Marta Sofia Benavides Córdoba

8*8* JP 8*8

Dt 7 copias
3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100

Dr. Diego Almeida, de Compañía Fiducia S.A. Rueda. El Notario. - *[Signature]*
Razon Hechavita escritura pública celebrada el 9 de Octubre de 2013 en Quito, 24 de Octubre de 2013. - *[Signature]*
Razon Hechavita escritura pública celebrada el 9 de Octubre de 2013 en Quito, 24 de Octubre de 2013. - *[Signature]*
Razon Hechavita escritura pública celebrada el 9 de Octubre de 2013 en Quito, 24 de Octubre de 2013. - *[Signature]*

En la Ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día VIERNES UNO DE MARZO DE DOS MIL TRECE, ante mí, DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO, Notario Suplente, Encargado de la Notaría Décima del Cantón Quito, según Acción de Personal número seiscientos diecisiete-DNP, de fecha treinta y uno de Agosto del dos mil once, emitido por el Consejo de la Judicatura de Transición, comparece la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, representada por su Gerente General, señor Pedro Ortiz Reinoso, según consta del documento adjunto, en adelante "FIDUCIA" o el "MANDANTE". El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, casado, y domiciliado en Quito, legalmente capaz para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy fe, en virtud de que me exhibió su cédula de ciudadanía que en fotocopia autenticada por mí, se agregan a este instrumento; y me piden que eleve a escritura pública el contenido de la siguiente minuta SEÑOR NOTARIO: En su Registro de Escrituras Públicas, sírvase insertar una de poder especial al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública, la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, representada por su Gerente General, señor Pedro Ortiz Reinoso, según consta del documento adjunto, en adelante "FIDUCIA" o el "MANDANTE". El compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, casado, y domiciliado en Quito. SEGUNDA: El MANDANTE, otorga poder especial pero amplio y suficiente cual en derecho se requiere, en

DEL

ota...

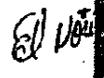
1 favor de las siguientes personas: Edgar Rosendo Osorio Vaca, Ana Luz de las Mercedes Guerra Castellano,
2 Yahaira Emperatriz Recalde Velasco, María Verónica Arteaga Molina, Xavier Alfredo Paredes García, Wendy de
3 Ángeles Saavedra Chávez, Inés del Carmen Barónuevo Herrera, Marlon Patricio Hidalgo Revelo, David Ferrarín
4 Guime Calero, Verónica Vanessa Navarrete Serrano, María Eugenia Olmedo Tamayo, Verónica Patricia
5 Ortega, Marta Sofía Benavides Córdova, en adelante los MANDATARIOS, para que en forma individual o conjunta
6 con otros mandatarios y, a nombre y representación de la MANDANTE, puedan: a) Comparecer a la suscripción de
7 contratos de constitución, reforma, modificación, ampliación, terminación y liquidación de negocios fiduciarios en los
8 cuales FIDUCIA actúe como Fiduciaria; b) Realizar todos los actos y suscribir todos los contratos y documentos que
9 sean necesarios para la administración y cabal cumplimiento del objeto, finalidad e instrucciones de los negocios
10 fiduciarios en los cuales FIDUCIA actúe como Fiduciaria, así como para ejercer los derechos y, cumplir las
11 obligaciones y deberes que asume FIDUCIA como fiduciaria de los negocios fiduciarios constituidos o que
12 constituirse; c) Para adquirir a nombre de fideicomisos administrados por FIDUCIA o Constituyentes de encargos
13 fiduciarios, el dominio de bienes muebles o inmuebles; transferir a terceras personas, a cualquier título, el dominio de
14 los bienes de cualquier naturaleza, que conforman el patrimonio autónomo de los fideicomisos administrados por
15 FIDUCIA o que sean de propiedad de los Constituyentes de encargos fiduciarios, así como arrendatos, fincas
16 dominio o gravámenes a cualquier título para garantizar obligaciones de cualquier clase; d) Las facultades aquí descritas
17 no son taxativas por lo que el presente poder otorga a los MANDATARIOS amplias facultades, no pudiendo ser
18 objetado por insuficiente. TERCERA.- No se podrá delegar el presente mandato total o parcialmente en ningún
19 caso. Usted Señor Notario sírvase agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento

20 (firmado) Abogada Verónica Arteaga matrícula profesional número siete mil doscientos diecisiete CAP (NSP)
21 ADJUNTA LA MINUTA).- El compareciente ratifica la minuta inserta, leída que le fue al compareciente por mí, el Notario,
22 se ratifica y firma conmigo en unidad de acto, incorporándose al protocolo de la Notaría, de todo lo que doy fe.

23 
24 PEDRO XAVIER ORTIZ REINOSO

25 C.CNP 1706773304

26 
27 DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
28 NOTARIO SUPLENTE (E) DECIMO



S
F
C
T
C
S
C
N
E
C
S
V
S
R
Fi
pt
de
de
et
Sc
Ca
de
Pa
et
De
m
ca
Ca
Si
At
Ac
FC
C
C
C
Sr
C.

Quito, 29 de marzo de 2012

Señor
Pedro Xavier Ortiz Reinoso
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, en su sesión del día de hoy, 29 de marzo de 2012, resolvió reelegirlo como GERENTE GENERAL de la compañía, por el periodo estatutario de TRES años, debiendo no obstante permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

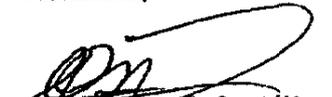
En su calidad de Gerente General y de conformidad con los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de forma individual. Sus deberes y atribuciones se encuentran determinados en el artículo vigésimo tercero, vigésimo cuarto y vigésimo quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

Su nombramiento anterior fue inscrito en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el Número 4041 del Registro de Nombramientos, Tomo 140 el día 15 de abril del 2009.

Fiducia S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos Mercantiles, se constituyó mediante escritura pública otorgada el 20 de marzo de 1987 ante la Notaría Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 19 de junio de 1987, bajo la denominación de Corporación Bursátil S.A. Fiducia, cambiando ésta a la actual mediante escritura pública otorgada el 23 de junio de 1995 ante la Notaría Segunda del cantón Quito, Dra. Ximena Moreno de Solines, legalmente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 21 de septiembre de 1995. Consecutivamente se reformaron los estatutos de la Compañía mediante escritura pública otorgada el 20 de marzo del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 30 de abril del 2001. Posteriormente los estatutos sociales de la compañía fueron modificados mediante escritura pública otorgada el 28 de junio del 2001 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 21 de agosto del 2001; y, mediante escritura pública otorgada el 08 de agosto del 2003 ante el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, Doctor Roberto Dueñas Mera, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 02 de octubre del 2003.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de especial consideración.

Atentamente,


Sr. Edgar Rosendo Osorio Vaca
PRESIDENTE

Acepto la designación de Gerente General de la compañía FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES realizada por la Junta General de Accionistas de la Compañía efectuada el 29 de marzo de 2012.

Quito, 29 de marzo de 2012

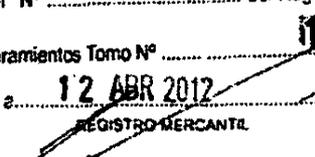

Sr. Pedro Xavier Ortiz Reinoso
C.C. 1706773304

Con esta fecha queda inscrito el presente documento

bajo el N° 4717 del Registro de

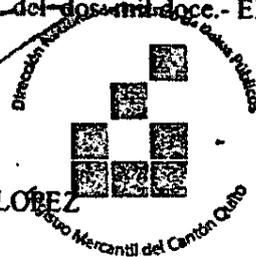
Nombramientos Tomo N° 143
Quito, a 12 ABR 2012




Sr. Rubén Enrique Aguirre López
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

Dato: Mediante escritura pública celebrada el 23 de Enero 2014, ante la Decora. Alicia Florencia Noboa. Se revoca el presente poder a favor de Sr. Verónica Vanessa Borrero. Fecha 11 de Febrero 2014. El Notario - Quim Novena.

Con esta fecha 12 de Abril del 2012, se halla inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL, otorgado por la COMPAÑÍA FIDUCIA S.A. ADMINISTRADOR FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES, a favor de ORTIZ REINOSO PEDRO XAVIER.- Quito, a 16 de octubre del dos mil doce.- EL REGISTRADOR.-



DR. RUBEN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO.-

RESP: cch.-

RAZÓN: De conformidad con la facultad prevista en el numeral cinco del Art. 18 de la Ley Notarial CERTIFICO, que la presente FOTOCOPIA es IGUAL al documento ORIGINAL que exhibido se devolvió.

Quito, a 10 MAR 2013

[Signature]
Dr. Diego Almeida M.
NOTARIO DÉCIMO SUPLENTE (E)

39682

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CÉDULA N.º CIUDADANA

170877330-4

IDENTIFICACIONES
ORTIZ REINOSO
PEDRO XAVIER
CALLE DE GARCILAZO
QUITO
CANTÓN QUITO CONCEPCION
CORREO ELECTRONICO: 1981-08-03
CORPORACION: ECUATORIANA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: Casado
NOMBRE A: GABRIEL TORRES

DISTRICCIÓN SUPERIOR

APELLIDOS Y NOMBRES: ORTIZ EDUARDO
APELLIDOS Y NOMBRES: REINOSO HILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: QUITO 2010-10-29

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2020-10-29



VERSIÓN 2010



[Signature]
DISTRICCIÓN SUPERIOR

[Signature]
MINISTERIO

SECRETARÍA

to de GE
MINISTR
EINOSO
ADOR-

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 1º FEB-2011

027

027-0247

1708773304

NOMBRE DE CERTIFICADO: ORTIZ REINOSO PEDRO XAVIER
CÉDULA

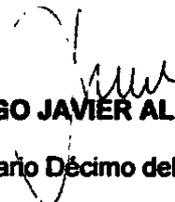
PROVINCIA: QUITO
CANTÓN: QUITO
CIRCONSCRIPCIÓN: 3
ZONA: -
CALLE: GARCILAZO
CANTÓN: QUITO
CANTÓN: QUITO

FAC. No. 86422

Se otorgó ante mi DOCTOR DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO,
NOTARIO DÉCIMO, DEL CANTÓN QUITO, y, en fe de ello confiero
esta 237 AVA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y
firmada, en Quito a VEINTE Y DOS de ABRIL del año
2014 mil catorce.-

[Signature]
DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO
Notario Décimo del Cantón Quito.

- - ZON: En la matriz de la escritura de **PODER ESPECIAL** que otorga la **COMPAÑÍA FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES** a favor de **EDGAR ROSENDO OSORIO VACA Y OTROS** celebrada el 1 de marzo del 2013 ante el Suscrito Notario Doctor Diego Almeida Montero, cuya copia antecede, existe DOS razones de revocatoria a favor del señor **MARLON PATRICIO HIDALGO REVELO**, celebrada el 9 de octubre del 2013 ante el Suscrito Doctor Diego Almeida; y, a favor de **VERONICA VANESSA NAVARRETE SERRANO**, celebrada el 23 de enero de 2014 ante la Dra Yolanda Alabuela, Notaria Novena, quedando los demás mandantes vigentes para hacer uso del mismo.-
Quito, 22 de Abril de 2014.- factura No. 86396


DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

Notario Décimo del Cantón Quito

**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES**



NUMERO RUC: 1792479932001
RAZON SOCIAL: FIDEICOMISO ADMINISTRACION HIDALGO VIVAR

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 07/01/2014

NOMBRE COMERCIAL: **FEC. CIERRE:**

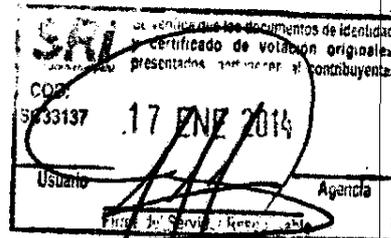
ACTIVIDADES ECONÓMICAS: **FEC. REINICIO:**

ACTIVIDAD DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE TERCEROS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: LA FLORESTA Calle: AV. 12 DE OCTUBRE Número: N24-582 Intersección: LUIS CORDERO Referencia: JUNTO AL SWISSOTEL Edificio: WOLD TRADE CENTER Piso: 1 Oficina: 101 Telefono Trabajo: 022228229 Telefono Trabajo: 022987100 Email: fiducia@fiducia.com.ec

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: WPGI020513 **Lugar de emisión:** QUITO/PAEZ N22-57 Y **Fecha y hora:** 17/01/2014 12:22:19



- - ZON: En la matriz de la escritura de **PODER ESPECIAL** que otorga la **COMPAÑÍA FIDUCIA S.A. ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS MERCANTILES** a favor de **EDGAR ROSENDO OSORIO VACA Y OTROS** celebrada el 1 de marzo del 2013 ante el Suscrito Notario Doctor Diego Almeida Montero, cuya copia antecede, existe DOS razones de revocatoria a favor del señor **MARLON PATRICIO HIDALGO REVELO**, celebrada el 9 de octubre del 2013 ante el Suscrito Doctor Diego Almeida; y, a favor de **VERONICA VANESSA NAVARRETE SERRANO**, celebrada el 23 de enero de 2014 ante la Dra Yolanda Alabuela, Notaria Novena, quedando los demás mandantes vigentes para hacer uso del mismo.-
Quito, 22 de Abril de 2014.- factura No. 86396

DR. DIEGO JAVIER ALMEIDA MONTERO

Notario Décimo del Cantón Quito